

"SI NO QUIEREN
SABER LA
VERDAD,
QUE NO ME
BUSQUEN"

Santa Teresita



Editado

Número 393

TERCER MILENIO

por: FUNDACIÓN MISERICORDIA DIVINA Asociación de Laicos Católicos
Casilla de Correo n° 7 - 1884 Berazategui - Pcia. de Buenos Aires - Argentina

Tú, ¿qué prefieres?

«Quien no carga su cruz y me sigue, no puede ser Mi discípulo» (Lucas Cap. 14, Vers. 27).

De la lectura de este versículo se deduce, que nuestra vocación de cristianos supone la de crucificados. Solamente cuando llega a los brazos de la cruz puede el cristiano pensar que ha llegado a ser verdadera y totalmente "cristiano", como solamente cuando extendió sus brazos en el Santo Madero consumió Cristo nuestra Redención. Cristo quiso quedarse para nuestro recuerdo y adoración en los brazos de la Cruz y quiere que nosotros nos ofrezcamos al Padre Celestial también en los brazos del dolor. En consecuencia, la crucifixión por el dolor es la postura del cristiano; es su estado normal...

...Como Dios quiere que tu alma no sea vulgar, sino que la quiere atraer a su Corazón de Padre, es por eso que te golpea con las lágrimas, por eso te prueba con el dolor. No rechaces ese dolor, pues podrías destruir o impedir los magníficos designios de Dios sobre tu alma. Vuelvo a repetirte que cuando el sacerdote te bendice lo hace con la señal de la cruz.

La bendición es una cruz. La cruz es una bendición. Dios hace lo mismo: cuando te bendice, te bendice con la cruz del dolor, con el sufrimiento.

Así se lo dijo expresamente a Santa Teresa cuando se quejó de que le enviaba demasiadas cruces:

«Hija mía, -le dijo Jesús- es la prueba que doy a las almas que más amo».

Sí, hermano mío: la cruz es una bendición y el dolor es algo muy santo y sagrado.

Nosotros los cristianos no debemos rebelarnos contra el dolor, sino aceptarlo con resignación y hasta con alegría y acción de gracias a nuestro buen Padre del Cielo, que tanto desea hacernos semejantes a su Hijo Jesús en el sufrimiento, para luego hacernos semejantes a Él también en la Gloria y felicidad del Cielo.

Muy a menudo se oye esta amarga queja, y quizás alguna vez se haya escapado también de tus labios impensadamente:

"Yo soy bueno; yo llevo una vida honrada, piadosa; yo no hago mal a nadie y sin embargo nada me resulta, nada me sale bien. En cambio mi vecino es tan malo... hace tanto mal a todos y sin embargo todo le sale bien,

en todo tiene suerte, es feliz. Para él la vida es un placer, mientras que para mí es todo un martirio".

Hermano, recuerda las palabras que en la Sagrada Biblia nos dice Dios: "No tengan envidia de los malos ni sientan celos de los que cometen la iniquidad" (Sab. 26, 1). Ten más bien miedo de su felicidad y tranquilidad. ¿Sabes a quién le está permitido vivir a su gusto y hacer lo que desea? Al condenado a muerte. ¡Desgraciado de aquel para quien la voz divina permanece muda! Ese silencio es el preludio de un juicio de condenación ante el tribunal de Dios...

...En una palabra: a los malos Dios les da bienes y prosperidad materiales, porque luego les tendrá que negar la Eterna Felicidad. En cambio, a los buenos Dios les niega, a veces, los bienes materiales, pero luego los hará felices para siempre.

Tú, ¿qué prefieres, hermano mío? El premio ¿en esta vida o en la otra? ¿La prosperidad material, o la Felicidad Eterna? ¿Qué prefieres: ser feliz unos pocos años y luego eternamente desgraciado o sufrir durante esta breve vida terrena y luego gozar de una felicidad que no tendrá fin jamás?

"En esta tierra sembrar y en el cielo recoger; aquí, en el mundo, llorar, y allí, en el cielo, cantar; en la tierra padecer para en el Cielo gozar" (Verdaguer).

Extractado de: "Felices los que lloran", A. Milagro

UNA DEVOCIÓN PARA ESTOS TIEMPOS

NOTA 4

LA FIESTA DE LA DIVINA MISERICORDIA

El diario íntimo de Sor Faustina contiene al menos quince pasajes en que se relata que el Señor exige que se establezca en toda la Iglesia oficialmente la «Fiesta de la Divina Misericordia». Jesús declara:

"El primer domingo después de Pascua (actualmente se encuentra en el Misal Romano con el nombre de Segundo Domingo de Pascua, antes conocido como Domingo in Albis), que es el día designado por Mí para mi fiesta, deseo que los sacerdotes hablen a las almas de mi infinita Misericordia y que Mi imagen sea solemnemente expuesta en las iglesias a la veneración de los fieles. La fiesta de la Misericordia ha brotado de las profundidades de mi corazón. .. Deseo que ella llegue a ser un refugio para todas las almas,

especialmente para aquellas que han pecado... En este día, Mi Misericordia abre a todos sus propias entrañas, derrama un océano inmenso de gracias sobre las almas que quieran acercarse a las fuentes de Mi Misericordia. **El alma que se acerque al Sacramento de la Confesión y a la Sagrada Comunión recibirá la total remisión de las culpas y de las penas;** en este día se abrirán todas las compuertas a través de las cuales mis gracias se derraman sobre la humanidad. Nadie tenga miedo de Mí, aun cuando sus pecados fuesen como la grana" (cfr. I 1, 18). "Todas las almas contemplarán por toda la Eternidad la inmensidad de Mi Amor y de Mi Misericordia" (I, 175; II, 138).

Unida a la celebración de la fiesta hemos encontrado esta extraordinaria promesa en la que se dice que Jesús prepara con esta fiesta una transformación de las almas que no tengan miedo de Él y se acerquen a sus Sacramentos.

De lo expresado anteriormente, podemos extraer importantes enseñanzas que nos ayudarán a rendir a Jesús Misericordioso el culto que Él mismo ha propuesto y hacernos acreedores a las gracias especiales prometidas a través de Sor Faustina.

1.- La fiesta de la Divina Misericordia es el **PRIMER DOMINGO DESPUÉS DE PASCUA**, por lo que se celebra sólo una vez al año. **En este año 1999 es el 11 de abril.**

2.- Este día lo estableció el mismo Señor: poner otras fechas es burlarse de su autoridad y engañar a los fieles con falsas promesas. Por eso dice Jesús: "Es el día designado por Mí para mi fiesta".

3.- Quien confiese y comulgue en este día gozará de la promesa del Señor (*total remisión de las culpas y de las penas*), quedando su alma limpia como en el día del Bautismo, por lo cual, si muriera en ese momento, ¡iría directamente al Cielo!

4.- Además, se derramará un océano de gracias para los que veneren su imagen públicamente en esta fecha, con lo cual comprendemos que es el día ideal para pedir las gracias que necesitamos de salud, paz, trabajo, etc, tanto para nosotros como para nuestros seres queridos.

EL SANTUARIO: LUGAR DE PRIVILEGIO.

Es evidente que nuestro "Santuario de Jesús Misericordioso" es un lugar de privilegio para alcanzar las gracias mencionadas. Allí se venera la imagen réplica de la que se encuentra en Polonia, primera en ser pintada bajo dirección de Sor Faustina. Realizaremos un acto de veneración pública llevando la imagen proce-

sionalmente por las calles de la ciudad. Todas las oraciones y actos realizados en este día son los establecidos por el Señor a través de Sor Faustina: Novena, Coronilla, Oración de las tres de la tarde, etc. por lo que está plenamente garantizado el éxito de nuestros pedidos. En el próximo número publicaremos un programa completo de los actos con los que celebraremos nuestra fiesta patronal. Vayamos teniendo en cuenta para reservar nuestro tiempo y participar: **LA GRAN FIESTA DE LA DIVINA MISERICORDIA SERÁ EL DOMINGO 11 DE ABRIL DE 1999** y todos pueden participar y ganar las gracias prometidas para este día. *Continuará*

PARA RECORDAR EN ESTA SEMANA

MARZO

S. 20 San Daniel.

D. 21 Santa María Francisca de las Cinco Llagas.

L. 22 Santa Juana Isabel Bichier.

M. 23 Santo Toribio de Mogrovejo.

Mi. 24 Santa Joaquina de Vedruna.

J. 25 La Anunciación del Señor.

V. 26 María junto a la Cruz. ABSTINENCIA.

ASÍ ERA MI FAMILIA

En casa de unos buenos amigos conocí una vez a un médico. Hemos conversado frecuentemente luego, y muy pronto sentí una cierta estima y simpatía por él. Hablaba con tal claridad y con tanto amor sobre temas sociales, económicos y morales, que no sabía negarle mi admiración y así se lo expresé con toda franqueza. Una vez, recuerdo que hablábamos sobre temas del matrimonio y sobre la problemática del hijo único o de la pareja. Esta conversación con él me ha resultado inolvidable. «No se extrañe Ud. -decía el médico- de que yo como médico piense de una manera tan católica sobre todas estas cosas. Le debo una aclaración. Soy católico y procedo de una familia de diez hijos. Desde esta perspectiva, comprenderá usted que yo he de pensar de manera distinta con respecto a la problemática del hijo único o de la pareja, a como hoy se acostumbra alegremente hacer». «Mire Ud. -prosiguió el médico-, hoy el matrimonio católico procede, más de lo que cabría pensar, según la moda. Es un rasgo típico de nuestra época: gozar, disfrutar de la vida. ¡Pero en absoluto cumplir con las obligaciones impuestas por Dios y por la misma naturaleza! Y de ahí la destrucción a la que se encamina la moderna humanidad». La conversación se iba haciendo cada vez más cálida y el médico se expresaba sobre esta cuestión de una manera cada vez más abierta y despreocupada y, al fin, se puso a hablar de sus padres. ¡Con qué sagrado respeto! Yo me sentía interiormente conmovido. Lo que dijo fue como un cántico de alabanza a las obligaciones paternales fielmente cumplidas, así como expresión agradecida del amor de hijo. *Continuará*



Semana Santa 1999

"Santuario de Jesús Misericordioso"

Calle 153 e/27 y 28 Berazategui Pcia. de Bs. As.

PROGRAMA DE ACTOS

28 de Marzo. **Domingo de Ramos**

15:00 Horas: Oración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo - Via Crucis de la Divina Misericordia. Novena a Jesús Misericordioso - Santo Rosario.



Jueves Santo

(1° de abril)

15:00 Horas: Oración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo - Via Crucis de la Divina Misericordia - Novena a Jesús Misericordioso - Santo Rosario.

16:00 Horas:

Jesús de Nazareth

Primera Parte



Viernes Santo

(2 de abril)

POR LA TARDE

15:00 Horas:

Lectura de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. INICIO DE LA NOVENA SOLEMNE A JESÚS MISERICORDIOSO.

15:30 Horas:

ADORACIÓN DE LA SANTA CRUZ Y BENDICIÓN SOLEMNE PARA LOS ENFERMOS.

16:00 Horas:

Jesús de Nazareth

Segunda Parte

POR LA NOCHE:



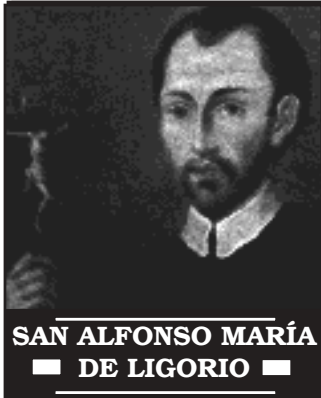
21:00 Horas

VIA CRUCIS

Salimos desde la esquina de 153 y 21 (Farmacia Dagand)

Finalizado el recorrido se realizará la **BENDICIÓN DE LAS CRUCES PARA PROTEGER LOS HOGARES.**

¡Traiga su cruz para bendecir y colocar en su casa o llevar con Usted!



**SAÑ ALFONSO MARÍA
DE LIGORIO**



A pesar de todo, conservó intacto su buen humor, su ingenio y rapidez mental, asombrando de continuo a sus visitantes. *"Me han dicho tantas veces que estoy loco, que al final lo estoy de verdad"*, solía expresar entre sonrisas. En cierta oportunidad, un joven miembro de la

orden intentó disminuirlo en su condición, creyendo que la edad y los achaques lo hacían inútil. *"Debe ser aburrido estar siempre enfermo"*, le dijo, a lo que Alfonso contestó con picardía: *"¡Pues no, en absoluto! Durante el día cazo moscas y por las noches... cangrejos"*.
CONTINUARÁ

ESPECIAL PARA CATEQUISTAS

126 ... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD

LA FAMILIA CATÓLICA: EL MATRIMONIO

Aporte de ambos al matrimonio:

1.- Dones naturales.

a) Físicos:

- Cuerpo: El fin primordial del matrimonio es la generación de los hijos: para eso se dan mutuamente los cuerpos.

La sexualidad no es todo el amor, pero es, en cierto modo, la garantía y recompensa mutua del amor en el matrimonio.

- Belleza: Afecta especialmente a la mujer. Si en el principio la atracción de la belleza inició el acercamiento, luego del matrimonio esta debe consolidar la unión.

- Edad: Aquella en la que ambos estén biológica y emocionalmente preparados. Es aconsejable que el hombre sea mayor, pues tarda más en alcanzar la plenitud física y debe ser el jefe de la familia. La excesiva diferencia puede traer, especialmente con el correr de los años, la desconfianza o la falta de comprensión en el seno del hogar.

- Salud: De la salud depende muchas veces la felicidad, el equilibrio y la seguridad de la familia. También depende la salud de los hijos. Por ello la Iglesia prohíbe el matrimonio entre familiares con cierto grado de parentesco.

b) Espirituales:

- Inteligencia: Debe utilizarse en orden al mutuo conocimiento y comprensión, para hacer agradable la vida de pareja y de la familia.

- Voluntad: Ninguna otra facultad consolida tanto la unión. De nada serviría entender lo que se debe hacer si no se tiene la fuerza de practicarlo. Se debe practicar continuamente.

CONTINUARÁ

Si Usted está triste, deprimido, angustiado por sus problemas, no lo dude...

Visite el

"SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO"

Calle 153 e/27 y 28

Berazategui

Pcia. de Bs. As.

Horario de visitas y

atención: **TODOS**

LOS DÍAS DE 15:00

A 16:00 HORAS.

...y volverá a su hogar con la Paz en el corazón...



Aquí se realizará la **FIESTA DE LA DIVINA MISERICORDIA** el Domingo 11 de Abril



El 13 de cada mes SOLEMNE PROCESIÓN con la Imagen Milagrosa de "María Rosa Mystica"